

RELACIÓN ANEXA QUE SE CITA			
AYUNTAMIENTO: CHIPIONA			
DÍA: 3.9.07			
HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE M. ² .
10,00	1	DON LUIS BLANCO GARCIA	1.297
10,20	2	DON ANTONIO BLANCO GARCIA	1.191
10,20	3	DON ANTONIO BLANCO GARCIA	3.041
10,50	4	FF.CC. EL PUERTO	1.106
11,10	5	DON MIGUEL VAZQUEZ PEREZ	424
11,10	16	DON MIGUEL VAZQUEZ PEREZ	454
11,40	6	DON NICOLAS VAZQUEZ PEREZ	3.330
DÍA: 4.9.07			
HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE M. ² .
10,00	7	DON VICENTE TORICES DEL MORAL	2.331
10,20	8	DON ANTONIO DEL MORAL VALLADARES	29
10,40	9	DOÑA ROSARIO TORICES MORAL	1.898
11,00	10	DON ANTONIO TORICES MORAL	488
11,20	11	INGEFLOR, S.A.	81
11,20	28	INGEFLOR, S.A.	3.313
11 50	12	DON JUAN ANTONIO DIAZ GUZMAN	834
12,10	13	DON ENRIQUE ESPINOSA VALLE	715
DÍA: 5.9.07			
HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE M. ² .
10,00	14	DON DIEGO ZARAZAGA RODRIGUEZ	1.099
10,20	15	DON MARIANO JESÚS AINETO DEL MORAL	235
10,40	17	DON JULIO ALCEDO CEBRIAN	237
11,00	18	DON JOSÉ ALCEDO CEBRIÁN	169
11,20	19	DON PEDRO GALÁN MARTÍN	954
11,40	20	DON LUIS ALCEDO LINACERO	131
12,00	21	DOÑA ANA MARÍA ALCEDO CEBRIÁN	3
DÍA: 6.9.07			
HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE M. ² .
10,00	22	DOÑA MA. DOLORES MONGE CASTRO	185
10,00	23	DOÑA MA. DOLORES MONGE CASTRO	3.785
10,00	25	DOÑA MA. DOLORES MONGE CASTRO	551
10,40	24	DON ALFONSO MONGE CASTRO	71
11,00	26	DON JOSÉ MONGE CASTRO	3.488
11,20	27	DON MANUEL JULIO MELLADO REYES	734
11,40	29	DOÑA CARMEN PEREIRA MELLADO	234
DÍA: 7.9.07			
HORAS	FINCAS	PROPIETARIOS	SUPERFICIE M. ² .
10,00	30	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	1.883
10,00	33	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	479
10,00	37	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	172

RELACIÓN ANEXA QUE SE CITA			
AYUNTAMIENTO: CHIPIONA			
10,30	31	DON MANUEL DÍAZ GONZÁLEZ	55
10,50	32	DOÑA MA DEL CARMEN VARGAS ROMERO	75
11,10	35	DOÑA JOSEFA LAZARO RODRIGUEZ	28
11,30	34	DESCONOCIDO	28

ANUNCIO de 6 de junio de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 9 de abril de 2007, recaída en el procedimiento de reintegro de haberes percibidos indebidamente por nómina por doña Cristina Cobano Ortiz.

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio de la interesada, por causas ajenas a esta Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Servicio de Personal, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, de Sevilla.

Expediente: R/2007.

Interesada: Doña Cristina Cobano Ortiz.

Acto notificado: Resolución de 9 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se decide el procedimiento de reintegro de haberes percibidos indebidamente por nómina, así como modelo 046 para hacer efectivo el ingreso de la cantidad de 930,16 euros.

Recurso: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el 4 del Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, o directamente reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Junta Superior de Hacienda conforme establece el artículo 6 del Decreto 175/1987, de 14 de julio, en la redacción dada por el Decreto 272/2003, de 30 de septiembre.

Sevilla, 6 de junio de 2007.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

ANUNCIO de 18 de junio de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de Transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de las Resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el